

PROGRAMA "VIAJE AL FUTURO"

Electra Gómez Gozalo

1. INTRODUCCIÓN.

Este programa se encontraría enmarcado en el ámbito del Plan de Orientación Académica y Profesional que se lleva a cabo en Secundaria. También está relacionada con el Plan De Acción Tutorial, ya que la mayoría de las intervenciones se realizarán en horario de tutoría.

¿Por qué se planifica esta intervención? La vertiente más destacada de la Orientación Educativa en ESO, es la Orientación Vocacional, que toma forma con el Plan de Orientación Académica y Profesional. Dicho plan también será influenciado por la Orientación Personal (que es inherente a la vertiente vocacional y académica de la Orientación).

Nuestra orientación vocacional no tiene la finalidad de dirigir a los alumnos hacia unos caminos u otros sino que está concebida con un carácter marcadamente educativo, como un proceso de desarrollo de las capacidades necesarias para que pueda ser el propio alumno quien tome sus propias decisiones de manera libre y responsable, tanto en el momento actual como a lo largo de su vida.

¿Cómo se relaciona esta intervención con nuestras funciones como orientadores/as? El proceso de asesoramiento individualizado debe formar parte del proceso de orientación académica y profesional, recogido institucionalmente a través del Plan de Orientación Académica y Profesional, el cual forma parte del Plan de Actividades del Departamento de Orientación, constituyendo uno de sus ámbitos básicos, junto con el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, tal como se recoge en la normativa actual.

En el art 42 del Reglamento Orgánico de Centros se especifica que, como Departamento hemos de contribuir al desarrollo de la orientación académica y profesional, especialmente en los cambios de etapa y cuando se enfrenten a decisiones entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

2. DESTINATARIOS

El programa "Viaje al futuro" se dirige al alumnado de 1º a 4º de ESO ambos inclusive. Nos encontraríamos en un Instituto de Educación Secundaria de línea 2 en una localidad en la que el nivel socioeconómico de las familias es medio-alto y en la que encontramos que la economía se sustenta de actividades primordialmente del primer sector y con influencia del sector servicios ya que se trata de un área turística.

3. FUNDAMENTACIÓN.

3.1. Disposiciones legales.

Como normativa básica tendremos presente la **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación** (en adelante LOE) en su texto consolidado con la *Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa* en la que se recoge la importancia de la orientación educativa y profesional de los alumnos como principio de la educación. En esta Ley aparece también la Orientación Educativa, académica y profesional de los alumnos como función de todos los profesores (art. 91.d), en colaboración con los servicios o departamentos especializados.

En el **RD 1631/2006, de 29 de diciembre sobre las enseñanzas mínimas de la ESO**, se recogen las 8 competencias básicas que la etapa debe contribuir a que el alumnado domine al finalizar la enseñanza obligatoria. Para contribuir al desarrollo de las competencias básicas el trabajo de las materias de conocimiento debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para desarrollo. Entre esas medidas se señala la acción tutorial permanente y se dice que ésta puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

Una de las competencias básicas a cuya adquisición se contribuye con esta unidad (Anexo I de este RD), es la de **AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**, que implica:

- ✓ Capacidad de transformar las ideas en acciones (es decir, proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo los proyectos), la capacidad de elegir, de asumir riesgos y de afrontar problemas.
- ✓ Optar con criterio propio llevar adelante iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella en lo personal, social y laboral.
 - Requiere desarrollar los **VALORES, HABILIDADES y PROCESOS** de: Tomar decisiones; visión estratégica de los retos y oportunidades; ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible con las capacidades, deseos y proyectos personales.
 - Habilidades de adaptación a cambios, reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
- ✓ En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3.2. Referentes teóricos.

A continuación, se centrarán conceptualmente una serie de términos relacionados con la intervención a la que nos referimos: "Viaje al futuro" POAP para el alumnado de E.S.O. Dichos conceptos, se expondrán siguiendo una perspectiva deductiva: de los más generales a los más concretos relacionados con la práctica.

- ✓ **La función asesora:** la Orientación Educativa realiza una función básica de asesoramiento y apoyo dentro del contexto de la personalización de la educación. En

nuestro actual sistema educativo, la función asesora constituye uno de los aspectos básicos de la orientación educativa, implicando a los distintos agentes educativos: tutores, equipo directivo, profesores, psicopedagogo, etc.; pues todos ellos realizan, de manera distinta y a distinto nivel, funciones de asesoramiento. El modelo de orientación de nuestro actual sistema educativo apuesta por una actuación continua e integral, dirigido a todos los alumnos, teniendo en cuenta las características y necesidades de cada uno de ellos (asesoramiento generalizado). Bajo esta perspectiva, desde el Departamento de Orientación se diseña y coordina el desarrollo del proceso de orientación académica y profesional, dirigida a todos los grupos y cursos, cada uno de forma diferenciada, destacando la intervención en determinados cursos por suponer importantes tomas de decisiones, que determinan el futuro académico y profesional de los alumnos. Es decir, este proceso de orientación académica y profesional, desde un enfoque Curricular de la orientación, y siguiendo un modelo Sistémico.

✓ **Orientación académica y profesional:** Según García, Moreno y Torrego (1996), es el proceso de ayuda al alumno en su desarrollo para que pueda efectuar elecciones y realizar el proceso de inserción laboral de forma personal, crítica y activa. Estamos hablando de la vertiente vocacional de la orientación, que según Vidal y Manjón (1992) "promueve el desarrollo y la madurez vocacional de los alumnos, a través de un conjunto de tareas tendentes a potenciar el conocimiento de sí mismos y el entorno socio-laboral, la instauración de procesos de toma de decisiones y el manejo eficaz de la información pertinente".

✓ **Importancia de la Orientación Educativa en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria:** Por primera vez han de enfrentarse a la optatividad, a distintos itinerarios formativos que les van a ir encaminando para su futuro profesional. Una orientación académica y profesional adecuada les ayudará a conocerse y a conocer todas las posibilidades de elección, les preparará para hacer un proyecto vocacional propio que les aporte satisfacción, les enseñará a tomar decisiones de forma personal y responsable así como habilidades para la transición a la vida activa.

✓ **Madurez Vocacional.** Siguiendo a Super (años 70) desde un planteamiento evolutivo, podemos definirla como la disposición de una persona a enfrentarse a las distintas tareas vocacionales con las que está comprometido o se dispone a estarlo, comparado con otras personas frente a las mismas tareas. Dichas tareas suponen roles esperados socialmente. Es decir, la madurez vocacional implica enfrentarse de forma adecuada con tareas y funciones propias de la etapa en que se encuentre el alumno.

✓ **El proceso de Toma de Decisiones.** Según Álvarez y Rodríguez Moreno (2006), por toma de decisiones se entiende todo un proceso de resolución de problemas (cognitivo, social y emocional) y de actividad de procesamiento de la información necesaria, que permite llegar a una elección satisfactoria. La decisión es la elección final

que sigue a la deliberación consciente y reflexiva, con la que la persona debe sentirse identificada, principalmente cuando estas decisiones son de carácter vocacional.

4. INTERVENCIÓN LLEVADA A CABO CON LA PROPUESTA.

La intervención se llevará a cabo en varios niveles:

- **Nivel de Centro:** puesto que partimos de documentos institucionales y del Departamento de Orientación. Será el marco en el que insertaremos nuestras actuaciones.
- **Nivel de Aula:** los tutores son quienes llevan a cabo las actuaciones de carácter general con el grupo-clase, y los profesores como mediadores en las distintas materias al incluir aspectos del POAP en las mismas.
- **Nivel Individual:** con alumnado y sus familias, daremos pautas para el asesoramiento individualizado según las características personales de los alumnos, condicionantes socio-familiares y su situación académica.

4.1. Objetivos.

El objetivo general que se persigue con esta intervención es: mostrar una propuesta de trabajo en colaboración con los distintos agentes educativos para lograr la autoorientación en el alumnado a partir del conocimiento propio y del entorno y a través de una toma de decisiones crítica, autónoma y ajustada.

Los objetivos específicos son:

- Fomentar el autoconocimiento del alumnado y de sus intereses.
- Acompañar en la búsqueda de alternativas del entorno.
- Facilitar información sobre las opciones académicas y profesionales.
- Promover una toma de decisiones autónoma y crítica acorde a las características personales y particulares de cada alumno.
- Llevar a cabo un asesoramiento en colaboración con las familias.

4.2. Metodología.

La metodología mediante la que intervendremos es la siguiente: este proceso lo realizaremos como orientadores conjuntamente con los tutores y Jefatura de Estudios, recogiendo en todo momento la opinión del equipo docente y teniendo en cuenta las características, intereses y necesidades de cada alumno, siguiendo las pautas del modelo de asesoramiento educacional-constructivo (Monereo y Solé), así como el modelo de orientación basado en la perspectiva sistémica, donde la colaboración entre los distintos agentes de la orientación destaca como elemento prioritario.

Lo llevaremos a cabo mediante la coordinación en las reuniones de tutores en las que preparamos cada **sesión tutorial** así como las **Juntas de Evaluación** de cada grupo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la misma base metodológica del modelo de asesoramiento educacional-constructivo, se llevará a cabo desde las **materias de Ciencias**

Sociales y Lengua y Literatura, en colaboración con sus departamentos didácticos, para la inclusión de aspectos del POAP en sus programaciones anuales.

4.3 Actuaciones que se llevarán a cabo.

1. Actividades Específicas del Departamento de Orientación.: Evaluación Psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales al finalizar la etapa y realizar el Informe y el correspondiente Dictamen de Escolarización; Evaluación Psicopedagógica de los alumnos derivados a programas específicos; Asesoramiento en la realización del Informe Orientador.

A) Nivel de Centro y Aula: Desde PAT y Materias de Lengua y Ciencias Sociales.

2. Trabajo desde las distintas materias: Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales.

Actividades Genéricas planteadas por materias. Así, estas se adaptarán al nivel de cada curso desde las que se trabajará el POAP: Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: Se proponen actividades fácilmente adaptables a cada curso de ESO, ya que se podrá modificar el nivel de exigencia en las respuestas en función a los conocimientos y destrezas que el alumnado va adquiriendo. Estas actividades están planteadas para contribuir al desarrollo de las competencias básicas de autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información y competencia digital y la competencia en comunicación lingüística.

Su diseño es fruto de la colaboración y consenso con el Departamento de Lengua y Literatura. Por otro lado, a la hora de implementar las actividades, habrá una coordinación de dicho Departamento con el profesorado que imparte la optativa en 4º de ESO de Iniciación a la Vida Laboral con objeto de que el alumnado que cursa dicha optativa no repita las actividades en 2 áreas diferentes. La coordinación iría encaminada a organizar enfoques distintos de la actividad o a temporalizarla distintamente.

Actividad 1: Noticias sobre empleo. El alumnado deberá buscar noticias relacionadas con el empleo. Deberá leerlas y analizarlas respondiendo a una serie de preguntas básicas para, posteriormente transmitirlas en clase al resto de compañeros como si de un noticario breve se tratase. Las preguntas a las que deberán responder en el comentario de las noticias serán: ¿Por qué he elegido esta noticia?, ¿Cuál ha sido la fuente de consulta?, ¿Qué suceso/acontecimiento/información da la noticia?, ¿Quién es el protagonista o sujeto del hecho o suceso?, ¿Qué vocabulario se utiliza en la noticia? Escogeremos expresiones, como por ejemplo vocabulario relacionado con el mundo del trabajo, formación ocupacional, universidad, etc. Análisis de su titular: ¿Se corresponde con su contenido?; Análisis de las fuentes de la noticia: ¿Aparecen? ¿Quedan claras?

OBJETIVOS: Fomentar la lectura de prensa y consulta de fuentes informativas. Desarrollar la comprensión lectora y análisis crítico de los textos. Desarrollar habilidades comunicativas en la transmisión de la información.

Actividad 2: *Redacción de mi carta de presentación y (mi CV* énfasis en 4º de ESO, aunque se puede trabajar en todos los cursos). En esta actividad, el alumnado deberá redactar su propia carta de presentación y CV, describiéndose, promocionando lo mejor de sí mismos suponiendo que están ante un proceso de selección para participar en algo que les gusta mucho (cada alumno podrá elegir lo que quiera). Deberán tener en cuenta que debe ser una redacción clara, comprensible, cuidando la presentación y la ortografía, utilizando oraciones correctas y respetando las normas de puntuación. Para llevar a cabo esta actividad, el profesor de la materia les proporcionará un modelo a seguir acompañado de una breve explicación para que tengan una base previa a la práctica individual.

OBJETIVOS: Favorecer el desarrollo de la capacidad de escritura del alumnado mediante actividades prácticas cercanas a la realidad. Fomentar la toma de conciencia de la realidad laboral a través de los documentos que se utilizan en la búsqueda de empleo.

Actividad 3: *¿Para qué sirve Lengua y Literatura en la realidad?* Esta actividad se llevará a cabo por grupos, y deberán trabajar las razones por las que creen que es importante la materia de lengua y literatura, por qué creen que les servirá en un futuro próximo, cuando estudien en la Universidad o Ciclos Formativos, en el mundo laboral, en su vida diaria... Tras trabajar en grupos, cada uno de ellos expondrá al resto de la clase los aspectos que han debatido, para posteriormente comentarlos en el gran grupo de clase. La puesta en práctica de esta actividad concreta, se realizará, preferentemente, al finalizar el curso, de tal modo que el alumnado podrá crear un feedback de todo lo que ha aprendido a lo largo del mismo.

OBJETIVOS: Fomentar el pensamiento reflexivo del alumnado mediante feedback. Desarrollar las habilidades comunicativas en el grupo clase mediante exposición de trabajos. Trabajar en grupos fomentando el consenso y el debate de opiniones.

CIENCIAS SOCIALES:

Actividad 1: Trabajo en grupos sobre *evolución de profesiones concretas a lo largo de la historia*. En grupos cooperativos, dentro del aula TIC, el alumnado deberá buscar información sobre la evolución que han llevado a lo largo de la historia las siguientes profesiones concretas: profesores/as, médicos/as, vendedores/as, mecánicos/as, informáticos/as. Dentro del grupo clase, se formarán los subgrupos por afinidad, trabajando juntas las personas que prefieran investigar sobre las mismas profesiones, que comparten el interés. Con la información encontrada, deberán elaborar un mural virtual con la herramienta "Glogster". Dicho mural, será enviado al profesor de la materia para su evaluación y posteriormente colgado en el blog de la Asignatura de Ciencias Sociales y del Departamento de Orientación con objeto de compartir la información.

OBJETIVOS: Fomentar el trabajo en grupo y la cooperación. Desarrollar el tratamiento de la información y la competencia digital.

Actividad 2: *¿Para qué sirve Ciencias Sociales en la realidad?* Esta actividad se llevará a cabo por grupos, y deberán trabajar las razones por las que creen que es importante la materia de ciencias sociales, para qué les servirá en un futuro próximo, cuando estudien en la Universidad o Ciclos Formativos, en el mundo laboral, en su vida diaria... Tras trabajar en grupos, cada uno de ellos expondrá al resto de la clase los aspectos que han debatido, para posteriormente comentarlos en el gran grupo de clase. La puesta en práctica de esta actividad concreta, se realizará, preferentemente, al finalizar el curso, de tal modo que el alumnado podrá crear un feedback de todo lo que ha aprendido a lo largo del mismo.

OBJETIVOS: Fomentar el pensamiento reflexivo del alumnado mediante feedback. Desarrollar las habilidades comunicativas en el grupo clase mediante exposición de trabajos. Trabajar en grupos fomentando el consenso y el debate de opiniones

3. Sesiones Tutoriales:

Aquí se incluyen tanto las actividades que han de realizar los tutores con su grupo clase en la hora de tutoría semanal como aquellas actividades que planifica en DO como visitas a empresas, ferias de orientación, contactos con empresas...

Por otro lado, señalar que las actividades del POAP para ESO están estructuradas en 3 bloques diferenciados, según marca la Legislación actual, en los aspectos del alumnado que se deben trabajar para llegar al último objetivo que es la **AUTOORIENTACIÓN**:

- **Autoconocimiento del alumno/a y de sus intereses.** Se llevarán a cabo actividades dinámicas en clase, orientadas al autoconocimiento del alumnado y al trabajo del autoconcepto relacionado con los intereses y motivaciones educativas y profesionales.
- **Conocimiento del entorno y las opciones para el siguiente curso:** Se tratará de actividades dinámicas y participativas basadas en el trabajo en equipo del alumnado, con las que se perseguirá la recopilación de información de las alternativas que nos brinda nuestro entorno.
- **Toma de Decisiones.** Aquí se trabajará el proceso decisional tomando como referente todo lo trabajado en los 2 aspectos anteriores. Se basará en familiarizar al alumnado con el proceso de toma de decisiones con el que se enfrentarán a lo largo de su vida y para el que deben contar con estrategias extrapolables a otros ámbitos de su vida.

1º ESO

<i>Autoconocimiento del alumno e intereses.</i>	<i>Conocimiento del entorno y sus alternativas</i>	<i>Toma de Decisiones.</i>
<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "El mensaje secreto": <i>Evolución de intereses y motivaciones a lo largo de toda la ESO.</i> En el primer curso de ESO, en la primera sesión del POAP, el alumnado escribirá en un papel una serie de ideas propias sobre el concepto que tiene de sí mismo, qué cosas cree que se le dan mejor, qué intereses de ocio y tiempo libre tiene, también sobre el ámbito profesional: a qué le gustaría de dedicarse en un futuro... Dicho folio (no debe tratarse de un relato, serán ideas que piensen, palabras que lo identifiquen...), se pondrá en un sobre cerrado, donde escribiremos el nombre del alumno al que corresponde. Este sobre, se guardará hasta el curso siguiente, cuando se repetirá la misma acción. Se tratará de un documento privado que sólo será leído por el propio autor, cada ocasión al inicio de cada curso en que se lea el documento, se añadirán más cosas. De este modo, a medida que el alumno vaya leyendo lo que había escrito el curso anterior, se favorecerá un proceso de reflexión acerca de cómo se ve a sí mismo y de la evolución de intereses y motivaciones con su desarrollo evolutivo, formando así una idea global de cómo ha ido madurando.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> "S.O.S.". Se reparte a cada alumno un folio con unos encabezamientos de frases. Se les dará un tiempo de 5 minutos para completar dichas frases dándoles como premisa que deben escribir lo primero que les venga a la mente, sin reflexionar demasiado. Una vez transcurrido el tiempo, se pondrán en común</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "¿Qué sé de las asignaturas de 2º?" En subgrupos dentro del grupo clase, el alumnado debe exponer lo que sabe acerca de las materias de 2º de ESO. Debatirán cuáles son, qué creen que se enseña y aprende, en qué consisten, etc. Una vez realizado el trabajo en subgrupos, se nombrará un portavoz de cada uno de ellos y se expondrá al resto de grupos qué cosas saben entre todos. Tras este proceso, el tutor procederá a la exposición de la información con la que cuenta, tanto de materias generales de 2º como de las optativas. Además, se repartirá al alumnado el documento con las fichas de las diferentes materias optativas que hemos pedido desde el Departamento de Orientación a cada uno de los Departamentos Didácticos con anterioridad y que hemos completado con la normativa que las regula.</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "El proceso de toma de decisiones". El alumnado deberá identificar el proceso de toma de decisiones con su vida cotidiana, en qué situaciones consideran que están tomando decisiones y que procedimiento siguen. Tras esto, partiendo de los conocimientos previos del alumnado, el tutor explicará en qué consiste el proceso de toma de decisiones a nivel teórico.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> Se llevarán a cabo planteamientos de situaciones relacionados con la realidad de la que son partícipes. En dichos planteamientos deberán decidir qué opciones son las que más les convienen y justificarán los motivos que les llevan a elegir. Algunos ejemplos de situaciones a plantear podrían ser: Opciones de ocio y tiempo libre, preferencias musicales, de literatura, de cine, sobre elección de aspectos de convivencia en la clase (por ejemplo, implícito en elección de delegados –Plan de acogida -)</p>

<p>las respuestas en el grupo-clase comentando las opciones que cada uno ha elegido.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3:</u> <i>¿Cómo me ven? "El abanico".</i> Cada alumno realizará un abanico de papel plegando el mismo y poniendo su nombre al finalizarlo. En disposición circular de la clase, se irán pasando los abanicos de cada alumno al compañero de al lado, de tal modo que todos los abanicos pasarán por todos los compañeros. El objetivo de intercambiar los abanicos, es que escribamos un adjetivo describiendo al dueño del abanico. Al finalizar, cada alumno tendrá de nuevo su abanico de papel y podrá leer qué han escrito sus compañeros sobre él. El objetivo es tener una visión exterior de cómo se perciben.</p>	<p>Las fichas de cada asignatura optativa responderá a los siguientes datos: cosas interesantes y funcionales, qué van a aprender en la materia, cómo se utilizarán las TIC, que salidas se pueden realizar desde la misma...</p>	<p>La actividad final se basará en la realización de un simulacro de elección de optativas para el siguiente curso.</p>
---	---	---

2º ESO		
Autoconocimiento del alumno e intereses.	Conocimiento del entorno y las opciones para el siguiente curso	Toma de Decisiones.
<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> <i>"El mensaje secreto": Evolución de intereses y motivaciones a lo largo de toda la ESO.</i> (Continuación de 1º).</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> <i>"Me retrato".</i> Se proporcionará una silueta humana a cada alumno. Escribirán palabras en cada parte del cuerpo señalada. En la cabeza tres pensamientos actuales. En los ojos tres cosas importantes que recuerdo haber visto. En la boca tres expresiones que alguna vez haya dicho y me haya arrepentido. En los oídos tres palabras o frases importantes que haya escuchado. En las manos tres</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> <i>¿Qué sé de las asignaturas de 3º?</i> Se llevará a cabo una actividad similar a la Actividad 1 diseñada para el curso de 1º.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> <i>"Mis asignaturas favoritas".</i> A partir del conocimiento de las asignaturas del próximo curso, el alumnado deberá reflexionar sobre qué asignaturas les suscitan mayor motivación al estudiarlas, cuáles tienen contenidos más interesantes. La actividad consistirá en la simulación de situación de elecciones, donde, por grupos (de gustos comunes en cuanto a asignaturas), tratarán de convencer a los votantes de que las asignaturas que han</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> Compartida con la Actividad 2 del Bloque de Conocimiento del entorno y las opciones para el siguiente curso ("Mis asignaturas favoritas"). En dicha actividad se trabaja, tanto la búsqueda de información (relativa al bloque anterior), como el proceso de tomar la decisión</p>

<p>acciones buenas que yo haya hecho. En los pies tres peores metidas de pata. En el corazón tres amores fundamentales. Evaluación de la actividad: 1. ¿Cómo me siento al realizar este trabajo? 2. ¿Qué dificultades encuentro al pensar sobre mí mismo? 3. ¿Para qué creo que me sirve reflexionar sobre mí mismo?</p> <p><u>ACTIVIDAD 3:</u> "Me venden". Los participantes escriben en una hoja su nombre, a continuación se meten todas las hojas en una bolsa. Luego, cada persona sacará un papel con el nombre de otra persona escrito en el. Sobre el papel, redacta una especie de anuncio de compra-venta, intentando vender a la persona que aparece en el papel. Para ello tiene que poner todas las cualidades buenas que crea que tiene. Para esto, los participantes dispondrán aprox. De 5 a 6 minutos. Luego, se vuelven a mezclar todos los papeles en la bolsa, y se elige a un portavoz para que los lea en voz alta. El portavoz los irá sacando uno tras uno y leyéndolos. Tras leer el papel, se le entrega a la persona de la que habla el anuncio. Cuando cada uno tenga su papel, se evaluará la Dinámica.</p>	<p>elegido son las mejores para ellos. De este modo, trabajarán la justificación de preferencias y la transmisión de las mismas al resto basándose en argumentos propios y en la información que tienen de las actividades anteriores.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3:</u> "Los rincones del Sistema Educativo Español". Se definirán 4 rincones en la clase de informática (lugar donde se llevará a cabo la actividad), en cada uno de ellos trabajarán un tema diferente y tendrán que exponer al resto de la clase lo que han trabajado. Podrán utilizar Internet para la búsqueda de información, podrán visualizar videos sobre el tema, buscar imágenes que les faciliten la comprensión. Así, cada rincón estará relacionado con aspectos del Sistema Educativo actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rincón 1: PCPI. Búsqueda de información en internet • Rincón 2: Educación Secundaria. • Rincón 3: Bachillerato. • Rincón 4: Programas de Diversificación Curricular. <p>Al finalizar la búsqueda de información por grupos, se expondrá al resto de la clase la información recabada, de tal modo que todos escucharemos a todos y aprenderemos de lo que los compañeros han aprendido a partir de sus trabajos.</p>	<p>sobre preferencias y transmitirlas al resto (relativo al presente bloque).</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> "¿En qué me matriculo?". Se tratará de realizar un simulacro de matrícula de las asignaturas del curso siguiente teniendo en cuenta toda la información que se ha recabado a lo largo del curso en los ámbitos de conocimiento de uno mismo y del entorno. Se utilizarán impresos de matrícula fotocopiados para el simulacro, de tal forma que el alumnado se podrá familiarizar con este tipo de documentos para su utilización en ocasiones posteriores.</p>
---	--	--

3º ESO		
Autoconocimiento del alumno/a e intereses.	Conocimiento de alternativas del entorno.	Proceso de Toma de Decisiones.
<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "El mensaje secreto": Evolución de intereses y motivaciones a lo largo de toda la ESO. (Continuación de 2º ESO).</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "¿Qué sé de 4º?". Se llevará a cabo una actividad similar a la Actividad 1 (del mismo bloque de actividades al que</p>	<p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "El proceso de toma de decisiones". Revisión sobre los aspectos trabajados en 1º de ESO.</p>

<p><u>ACTIVIDAD 2: "Frases célebres".</u></p> <p>En tres fases, Gran grupo, Por parejas, Grupo de cuatro.</p> <p>Gran grupo: el profesor expone las tarjetas célebres sobre una mesa. Cada uno debe elegir la frase con la que se sienta más identificado. Después, todos juntos de forma espontánea leen y comentan la frase elegida. Los demás pueden intervenir para profundizar las respuestas.</p> <p>Por parejas: Cada uno se imagina que es el autor de la frase elegida y deben pensar en cómo reaccionarían si la frase se la dijeran al alcalde o alcaldesa, el Papa, a una vecina,...</p> <p>Grupos de cuatro: representar las frases. Los demás deben adivinar de qué frase se trata.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3: "Medio minuto de Fama".</u> El profesor propone al grupo una situación en la que deben crear un anuncio intentando dar a conocer las cosas que más les importan y más valoran en su vida. Se llevará a cabo un tiempo de trabajo individual, y después se expondrán algunos de los anuncios o todos si se cree conveniente. Al finalizar, se hará un debate sobre los valores que se han escogido y la forma de presentarlos.</p>	<p>nos referimos aquí) diseñada para el curso de 1º, aunque incluyendo información más específica de los diferentes itinerarios formativos a los que se pueden optar.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2: "Encuentra la salida de los itinerarios".</u> Se llevará a cabo en el Aula TIC. Por grupos, se repartirá el trabajo de los distintos itinerarios, de tal manera que cada grupo trabajará un itinerario. Deberán buscar información acerca de los mismos: qué asignaturas se cursarán, en qué consistirán, con qué salidas se corresponderían de Ciclos Formativos, Bachillerato, y tras éstos a qué carreras Universitarias o Ciclos de grado Superior, hasta llegar a la correspondencia con el mundo real del trabajo, a qué puestos se podría optar. Así, con dicha información recabada realizarán un mural esquemático para exponer en clase al resto de compañeros.</p>	<p><u>ACTIVIDAD 2: "Role Playing sobre estilos decisionales".</u> En grupos, se repartirán diferentes situaciones para representar, las cuales enfatizarán en un determinado estilo decisional. Tras la interpretación de cada grupo, y conociendo los estilos decisionales existentes, el resto de la clase deberá adivinar de cuál se trata.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3: "¿En qué me matriculo?".</u> Se tratará de realizar un simulacro de matrícula de las asignaturas del curso siguiente teniendo en cuenta toda la información que se ha recabado a lo largo del curso en los ámbitos de conocimiento de uno mismo y del entorno. Se utilizarán impresos de matrícula fotocopiados para el simulacro, de tal forma que el alumnado se podrá familiarizar con este tipo de documentos para su utilización en ocasiones posteriores. Se introducirá la utilización del Programa Orienta como apoyo para el proceso de autororientación.</p>
---	--	--

4º ESO		
Autoconocimiento del alumno/a e intereses.	Conocimiento del entorno y sus alternativas	Proceso de Toma de Decisiones.
A este nivel, el alumnado de	ACTIVIDAD 1: "¿Qué puedo hacer al finalizar la ESO?" Grupos	ACTIVIDAD 1: "Interpretamos". Representación con

<p>este curso ya ha llevado a cabo un proceso exhaustivo de autoconocimiento a lo largo del resto de cursos de la ESO, por lo que se realizarán 2 actividades:</p> <p><u>ACTIVIDAD 1:</u> "<i>El mensaje secreto</i>": <i>Evolución de intereses y motivaciones a lo largo de toda la ESO.</i> (Continuación de 3º ESO). Será el punto final de esta actividad realizada a lo largo de los otros cursos de ESO. El alumnado observará cómo ha cambiado su perspectiva con el tiempo y comprobará en qué difiere de lo que está experimentando en este momento. Se tratará de un trabajo a nivel individual de cada uno en clase.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> "<i>¿Cómo tomo decisiones?</i>" Se aplicará un cuestionario sobre el estilo decisional del alumnado.</p>	<p>interactivos para trabajar las diferentes salidas al finalizar la ESO: Ciclos formativos de grado Medio (familias profesionales, dónde se podría cursar cada especialidad), Bachillerato (itinerarios formativos), Incorporación a la vida Laboral.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> "<i>Trabajadores por un día</i>". Experiencias reales en Centros de Trabajo por un día durante el horario escolar. Se llevará a cabo una coordinación con diferentes Centros de Trabajo de la Localidad (peluquerías y centros de estética, Fábricas, Centro de Salud, Residencia de ancianos, Centro Cultural, CEAS, Gestoría, Guardería, bancos, tienda de informática, clínica de fisioterapia, talleres mecánicos), con objeto de solicitar la posibilidad de que el alumnado de 4º de ESO pueda estar durante unas horas acompañando a los profesionales de las diferentes empresas. Tras dicha estancia, el alumnado contará su experiencia en clase.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3:</u> "<i>¿Qué trámites debo hacer al terminar la ESO?</i>" Presentación de trámites burocráticos de matrículas, solicitud de títulos. Se tratará de una charla informativa llevada a cabo con la participación del personal de secretaría del IES.</p> <p><u>ACTIVIDAD 4:</u> "<i>Experiencias de otros</i>". Consistirá en la asistencia de antiguos alumnos del Centro con objeto de contar al alumnado de 4º de ESO qué opción tomaron ellos al finalizar la Educación Obligatoria, y las consecuencias y repercusiones de dichas decisiones en su momento actual. Será llevado a cabo una coordinación externa con dichos ex alumnos del centro.</p>	<p>Role Playing de situaciones en las que se debe dar una toma de decisiones ante un conflicto en el que hay varias opciones. Se divide la clase en 3 grupos para que cada uno trabaje cooperativamente en la representación final. Estarán trabajando la toma de decisiones implícitamente, porque decidirán, porque ejemplo, el reparto de papeles. Contarán con un tiempo para preparar las actuaciones. Al final de la sesión, se representarán al resto de la clase, dando lugar a una puesta en común.</p> <p><u>ACTIVIDAD 2:</u> "<i>Grupos interactivos en estudio de casos</i>". Dividimos la clase en 4 subgrupos y repartimos un caso por grupo. Tendrán un tiempo para estudiar cada uno de los casos en subgrupos e irán rotando por todos ellos, así cada subgrupo de la clase aportará ideas añadidas al caso que han trabajado los compañeros. Deberán ponerse de acuerdo en cuanto a la decisión final para resolver las situaciones. Al final se pondrán en común todas las ideas para cada caso.</p> <p><u>ACTIVIDAD 3:</u> "<i>Tomamos una decisión</i>". Se tratará de proponer una situación en la que el alumnado debe exponer al resto de la clase qué decisión prevé que va a tomar al finalizar el curso. Se trata de que se acerquen lo máximo posible a la situación real de decisión. Se utilizará el Programa Orienta como apoyo para el proceso de autororientación.</p>
--	--	---

B) Nivel Individual.

Asesoramiento académico y profesional individualizado a alumnos y a sus padres en casos concretos.

PAUTAS PARA TUTORES EN LA DERIVACIÓN PARA UN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

CURRICULAR : La figura del tutor/a es muy importante en el procedimiento para la derivación de alumnos susceptibles de entrar en el Programa de Diversificación Curricular, ya que CONTRIBUYEN A CONSEGUIR LA MEJOR SELECCIÓN POSIBLE Y UN MAYOR COMPROMISO POR PARTE DEL ALUMNADO en la durante el tercer trimestre y hasta septiembre:

Hablar con el alumnado, en coordinación con el Departamento de Orientación. Es un tema complejo ya que "adelantar" la noticia de la posible incorporación a Diversificación puede tener dos efectos:

- **Positivo y motivador.** Para alumnos que, por los motivos que sea, sienten que "no pueden" sacar sus estudios en sus condiciones actuales, el percibir una posibilidad clara de titulación les sirve de estímulo para mejorar. Con ellos es importante establecer metas para que "demuestren" que cumplen el perfil si se les da una oportunidad. Para ello es importante que se comuniquen con los profesores y se conviertan en "activos" respecto a su situación académica y a su posibilidad de cambio. Se puede utilizar la metodología del "contrato" o compromiso.
- **Negativo y desmotivador.** Para *alumnos que se están esforzando* mucho, y sugerirles la incorporación les hace abandonar su esfuerzo. Los que *tienen una mala visión del Programa* de Diversificación. Con ellos es importante animarles a que continúen intentando aprobar y que, si al final los resultados son negativos, tendrán la opción del programa de diversificación.

EN CUALQUIER CASO SIMEPRE SE LES RECUERDA QUE HAY PLAZAS LIMITADAS Y QUE LOS CANDIDATOS DEFINITIVOS LOS ELIGEN LOS PROFESORES EN SEPTIEMBRE, por lo que han de presentarse a los exámenes y mostrar interés hasta el último momento.

Hablar con las familias en la misma línea que lo señalado. En cualquier caso, habrá una reunión con los candidatos definitivos y sus familias por parte del Director, tutor/a y Departamento de Orientación en Septiembre para aclarar todos los puntos que haga falta y firmar las autorizaciones.

PAUTAS PARA TUTORES EN LA DERIVACIÓN A LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN

PROFESIONAL INICIAL: La figura del tutor/a es muy importante en el procedimiento para la derivación de alumnos susceptibles de incorporarse a un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) ya que contribuyen a GARANTIZAR LA MEJOR SELECCIÓN POSIBLE Y UN MAYOR COMPROMISO POR PARTE DEL ALUMNADO en esa nueva trayectoria académica. Por tanto, las pautas que proponemos son las siguientes:

Hablar con el alumnado, en coordinación con el Departamento de Orientación cuando sea necesario.

Nos podemos encontrar con diferentes casos:

a. Alumnos que tienen claro que quieren ir.

Explicarles bien en qué consiste el Programa, y las posibilidades y limitaciones de los mismos. Recalcarles que, tienen la posibilidad de empezar de 0, sin que les condicione el fracaso académico anterior y, si lo aprovechan, pueden llegar a tener los mismos resultados que los compañeros que terminen 4º de ESO. Con ellos es importante establecer metas para que "demuestren" que aprovecharán el Programa si se les da una oportunidad. Esta es una buena oportunidad para

negociar la asistencia a clase, el cumplimiento de las normas –reducir o eliminar los partes, etc.,- todas ellas condiciones fundamentales para que puedan tener éxito en el PCPI.

b. Los que no quieren ir, y consideramos que para ellos sería la mejor opción.

Valorar con ellos cuántos años les quedan para titular (por ej., si tiene 16 años en 2º sólo tendría dos años para hacer 3º y 4º, por lo que no podría repetir ningún curso... ¿sería eso realista si hasta ahora no se ha esforzado realmente?). Recordarles que pueden titular con esta opción: pero que tengan en cuenta que el máximo de edad para entrar en un PCPI es 17 años, sólo pudiendo permanecer hasta los 18, (teniendo que realizar dos cursos si quieren titular). Informarles de que con los módulos obligatorios tienen el 20% de las plazas reservadas en los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, estudios a los que se puede acceder con el título de la ESO (es decir, el PCPI supondría para ellos un atajo más fácil para llegar a tener una formación laboral). Decirles que lo importante es no cerrarse puertas. Que dejen hecha la solicitud, y que si en junio prefieren quedarse, no tienen por qué inscribirse. En este caso, se pueden negociar propuestas realistas sobre el número de materias a aprobar.

c. Los que quieren ir, pero consideramos que es mejor que continúen en la ESO.

Recordarles que cuando ya empiecen un camino de tipo profesional, lo normal es “conformarse” con eso, buscar dinero rápido, etc., cuando ellos pueden aspirar académica y vitalmente a mucho más.

Hablar con las familias en la misma línea que lo ya dicho. En cualquier caso, habrá una reunión con los candidatos definitivos y sus familias por parte del Director, tutor/a y Departamento de Orientación en Junio para aclarar todos los puntos que haga falta y firmar las autorizaciones del alumnado de 15 años.

5. RECURSOS.

Elaborados por el Departamento de Orientación: dossiers informativos para el alumnado de cada curso, dossiers para los tutores donde podrán encontrar las actividades del POAP explicadas.

Materiales proporcionados por otras instituciones: folletos, dípticos informativos de ciclos, cursos, carreras.

TIC: páginas web que apoyen la autororientación de los alumnos: ORIENTA y GLOGSTER

6. RESPONSABLES.

Como ya se ha ido comentando, las personas implicadas son los profesores de cada materia, los tutores (con su importante papel en este proceso desde su función tutorial), Jefatura de Estudios, profesores de apoyo (PT y compensatoria), PTSC y nosotros como orientadores. Cada uno con unas funciones específicas pero actuando de manera coordinada en cada momento.

7. TEMPORALIZACIÓN.

En 1º y 2º de ESO: varias sesiones en el tercer trimestre (dentro del PAT).

En 3º de ESO: tercer trimestre trabajo del POAP en tutorías.

En 4º de ESO: horas de tutoría del segundo y tercer trimestre (teniendo en cuenta los plazos correspondientes: de preinscripción para el curso siguiente, de entregar Dictámenes de Escolarización, de inscripción en PCPI, etc.)

Horas de Lengua y Literatura y Ciencias Sociales a lo largo de todo el curso, habiendo una actividad concreta de cada una de las materias de implementación preferente en el tercer trimestre por los aspectos que se tratan.

8. EVALUACIÓN. La evaluación del programa será llevada a cabo por parte de los 3 agentes:

- **PROFESORES/TUTORES:** valorarán la planificación y organización del programa, la aplicabilidad de los contenidos y actividades propuestas tanto desde las tutorías como desde las materias. También realizarán propuestas de mejora de cara al próximo curso.
- **ALUMNADO.** En 3 momentos: **Inicial**: al comienzo de las sesiones mediante la detección de conocimientos previos en caso oportuno, por ejemplo en las actividades de Conocimiento del Entorno y las opciones que éste ofrece. **Formativa**: al finalizar cada sesión en la que participen, se dedicarán unos minutos a valorar las actividades, si han sido atractivas, útiles, si les han gustado o no... esta evaluación será guiada por el tutorado teniendo en cuenta ítems como los señalados. **Sumativa**: a final de curso, cuando las decisiones estén prácticamente tomadas por su parte de cara a los estudios para el siguiente curso, el alumnado valorará, mediante un cuestionario con respuestas SÍ o NO, anónimo, a una serie de indicadores como: interés de las actividades, motivación, metodología utilizada, utilidad de las actividades en los 3 contenidos, toma de decisiones, transfer de los conocimientos...
- **FAMILIAS.** Valorarán la calidad y adecuación de la información recibida en las sesiones informativas sobre orientación académica y profesional.

9. CONCLUSIÓN.

La orientación académica y profesional supone una tarea de enorme importancia encomendada al profesorado y, de modo especial, a los tutores/as y al D.O. Su objetivo último es la autoorientación del alumnado y eso es algo que se aprende y, por tanto, podemos enseñar.

La importancia de este proceso radica en la variedad de opciones académicas y laborales que existen en nuestro actual sistema educativo y en nuestro entorno, la incertidumbre que conlleva para los estudiantes la toma de decisiones y los momentos de cambio, las condiciones sociales, familiares y económicas a los que se enfrentan los alumnos a la hora de decidir, la etapa evolutiva en la que están inmersos (adolescencia), etc. Por ello, es muy importante que este proceso se planifique adecuadamente por parte del D.O en coordinación con Jefatura de Estudios, los tutores y el profesorado, partiendo de un análisis de necesidades que nos facilite la priorización de objetivos.

En esta tarea el rol de los orientadores es clave para coordinar y guiar todo el proceso, para fomentar el desarrollo óptimo de todas las capacidades y competencias de los alumnos y para conseguir que se desenvuelvan satisfactoriamente en el mundo adulto y activo.

"No tratéis de guiar al que pretende elegir por sí su propio camino". William Shakespeare (1564-1616) Escritor británico.